

Documento con Información Clave para la Inversión Preliminar a Disposición con los Intermediarios Colocadores Líderes, que podrá ser consultado en la página electrónica del Emisor www.aeropuertosgap.com.mx

La información contenida en este documento con información clave para la inversión preliminar se encuentra sujeta a cambio, reformas, adiciones, aclaraciones o sustituciones.



El presente documento no es, y bajo ninguna circunstancia deberá ser considerado como un prospecto de oferta. La información contenida en el presente fue preparada con fines informativos únicamente y no pretende ser una descripción exhaustiva del Emisor que emitirá los valores aquí descritos. Nada del contenido del presente debe ser considerado como una promesa o declaración respecto del comportamiento pasado o futuro del Emisor o de los valores que éste emita. Los términos con mayúscula inicial que no se encuentren definidos en el presente documento tendrán el significado que se les atribuye en el Prospecto del Programa. Para mayor información relacionada con el mismo, favor de revisar el Prospecto y el Suplemento de la Emisión correspondiente.

El presente documento forma parte integral del Programa que permitirá la existencia de varias Emisiones de Certificados Bursátiles, conforme a características de colocación independientes y hasta el Monto Total Autorizado. Las características de cada Emisión de Corto Plazo se establecerán en el Título correspondiente y se describirán en el Aviso respectivo. Tratándose de Emisiones de Largo Plazo, las características de la Emisión se establecerán en el Título correspondiente y se describirán en el Aviso y en el Suplemento respectivo. El precio de emisión, el monto total de la Emisión, la denominación, el valor nominal, la Fecha de Emisión y la fecha de liquidación, el plazo, la fecha de vencimiento, la tasa de interés aplicable y en su caso, la forma de calcularla y la periodicidad de pago de intereses, entre otras características de los Certificados Bursátiles de cada Emisión, serán acordados por el Emisor con el intermediario colocador respectivo en el momento de cada Emisión. Los Certificados Bursátiles podrán denominarse en Pesos o en UDIs. Podrá realizarse una o varias Emisiones de Certificados Bursátiles siempre y cuando el saldo insoluto de principal de los Certificados Bursátiles en circulación no exceda el Monto Total Autorizado del Programa. Las Emisiones de Certificados Bursátiles podrán ser Emisiones de Corto Plazo o Emisiones de Largo Plazo de conformidad con los términos y condiciones que se establecen en el Prospecto.

La versión definitiva del presente documento, que incluya los cambios, reformas, adiciones, aclaraciones o sustituciones que se realicen entre la fecha de presentación de la versión preliminar del presente documento y la fecha en que se lleve a cabo la oferta, podrá consultarse en la página electrónica en la red mundial (internet) de la BMV y de la CNBV en las siguientes direcciones www.bmv.com.mx y www.cnbv.gob.mx, respectivamente.

Características de la Emisión

Tipo de Oferta	Oferta Pública Primaria Nacional de Certificados Bursátiles.
Emisor	Grupo Aeroportuario del Pacífico, S.A.B. de C.V.
Clave de Pizarra	“GAP 17”
Monto Total Autorizado del Programa con Carácter Revolvente	\$9,000'000,000.00 (nueve mil millones de Pesos 00/100 M.N.), o su equivalente en Unidades de Inversión.
Monto Total de la Oferta	Hasta \$[1,500'000,000.00] ([un mil quinientos millones] de Pesos 00/100 M.N.).
Número de Certificados Bursátiles a Colocar	Hasta [15'000,000] ([quince millones]).
Plazo de Vigencia de los Certificados Bursátiles	[1,820] ([un mil ochocientos veinte]) días, equivalente a 65 (sesenta y cinco) periodos de 28 (veintiocho) días cada uno, aproximadamente 5 (cinco) años.
Fecha de Publicación de Aviso de Oferta	[3] de abril de 2017
Fecha de Cierre de Libro	[4] de abril de 2017.
Fecha de Publicación de Aviso con Fines Informativos	[4] de abril de 2017.
Fecha de Emisión, Registro y Liquidación	[6] de abril de 2017.
Fecha de Vencimiento	[31] de marzo de 2022.
Precio de Colocación	\$100.00 (cien Pesos 00/100 M.N.) cada uno.
Número de Emisión	Cuarta.
Denominación	Pesos.
Valor Nominal de los Certificados Bursátiles	\$100.00 (Cien Pesos 00/100 M.N.) cada uno.
Tasa de Interés	Tasa variable.

Amortización	El principal de los Certificados Bursátiles será amortizado en una sola exhibición en la Fecha de Vencimiento, a su valor nominal, contra de la entrega de las constancias emitidas por Indeval o del Título. En el caso que la Fecha de Vencimiento no sea un Día Hábil, el principal de los Certificados Bursátiles deberá ser liquidado el Día Hábil inmediato siguiente, sin que esto sea considerado como un incumplimiento.	
Garantía	Los Certificados Bursátiles serán quirografarios y no contarán con garantía específica alguna.	
Depositario	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.	
Derechos de los Tenedores	La presente Emisión de Certificados Bursátiles otorga a los Tenedores el derecho a recibir el pago de principal e intereses ordinarios devengados y, en su caso, de intereses moratorios en las fechas y conforme a los términos establecidos en el Título. Asimismo, los Tenedores tendrán todos los derechos que se describen a lo largo del Título.	
Calificaciones	<p>Moody's de México, S.A. de C.V. otorgó la calificación [●], la cual significa [●]. Los inversionistas deberán consultar el fundamento de la calificación que se adjunta al Suplemento como Anexo 2.</p> <p>Standard & Poor's, S.A. de C.V., otorgó la calificación: [●], la cual significa [●]. Los inversionistas deberán consultar el fundamento de la calificación que se adjunta al Suplemento como Anexo 2.</p> <p>Las calificaciones otorgadas por las agencias calificadoras de valores a la Emisión no constituyen una recomendación de inversión y pueden estar sujetas a actualizaciones o modificaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de las agencias calificadoras de valores.</p>	
Régimen Fiscal Aplicable	<p>La presente sección es una breve descripción del régimen fiscal aplicable en México para la adquisición, propiedad y enajenación de instrumentos de deuda, como los Certificados Bursátiles, por parte de personas físicas y morales residentes y no residentes en México. El régimen fiscal vigente podrá ser modificado en el transcurso de la vigencia de los Certificados Bursátiles (i) personas físicas o morales residentes en México para efectos fiscales, se encuentra sujeta a lo previsto en los artículos 54, 135 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente y 21 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017, y (ii) a personas físicas o morales residentes en el extranjero, a lo previsto por los artículos 153, 166 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente. Los preceptos citados pueden ser sustituidos en el futuro por otros. EL RÉGIMEN FISCAL PUEDE MODIFICARSE A LO LARGO DE LA VIGENCIA DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES. ASIMISMO, EL RÉGIMEN FISCAL PUEDE VARIAR DEPENDIENDO DE LAS CARACTERÍSTICAS PARTICULARES DE CADA EMISIÓN DE CERTIFICADOS BURSÁTILES, Y DE LAS CARACTERÍSTICAS PERSONALES DEL BENEFICIARIO EFECTIVO DE LOS INTERESES O RENDIMIENTOS. No se asume la obligación de informar acerca de los cambios en las disposiciones fiscales aplicables a lo largo de la vigencia de los Certificados Bursátiles. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores, las consecuencias fiscales resultantes de la compra, el mantenimiento o la venta de los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de las reglas específicas respecto de su situación particular.</p>	
Lugar y Forma de Pago de Principal e Intereses	El principal y los intereses ordinarios devengados respecto de los Certificados Bursátiles se pagarán en la Fecha de Vencimiento y en cada una de las fechas de pago de intereses y/o de principal, según sea el caso, o en caso que cualquiera de dichas fechas no sea un Día Hábil, en el Día Hábil inmediato siguiente, sin que esto se considere como un incumplimiento, mediante transferencia electrónica de fondos, a través de Indeval, quien mantiene su domicilio en Paseo de la Reforma No. 255, Piso 3, Colonia Cuauhtémoc, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México. Tratándose de intereses moratorios, dichos pagos se realizarán en las oficinas del Representante Común ubicadas en Av. Paseo de la Reforma 284, Piso 9, Col. Juárez, C.P. 06600, Ciudad de México.	
Mecanismo de Colocación y Asignación	Construcción de libro tradicional y asignación discrecional a tasa única.	
Posibles Adquirentes	Personas físicas y morales cuando, en su caso, su régimen de inversión lo permita.	
Representante Común	Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero	
Intermediarios Colocadores	 Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat	 Casa de Bolsa Banorte Ixe, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte

Descripción de la Emisión

Los recursos de la Emisión los recibirá directamente el Emisor.

Principales Factores de Riesgo

Riesgos Relacionados con el Programa de Certificados Bursátiles:

- (i) Mercado limitado de los Certificados Bursátiles y riesgo de reinversión. Actualmente no existe un mercado secundario activo con respecto a los Certificados Bursátiles y es posible que dicho mercado no se desarrolle una vez que estos sean emitidos. El precio al cual se negocien los Certificados Bursátiles puede estar sujeto a diversos factores, tales como el nivel de las tasas de interés en general, las condiciones del mercado de instrumentos similares, las condiciones macroeconómicas en México y la situación financiera del Emisor.

- (ii) La calificación de los Certificados Bursátiles de Largo Plazo puede estar sujeta a revisión. Las calificaciones crediticias otorgadas a los Certificados Bursátiles de las Emisiones a Largo Plazo al amparo del Programa podrían estar sujetas a revisión a la baja, por distintas circunstancias relacionadas con el Emisor, México u otros temas que en la opinión de las agencias calificadoras respectivas puedan tener incidencia sobre el riesgo de falta de pago de los mismos.
- (iii) Riesgo de que las emisiones de Certificados Bursátiles de Largo Plazo no pudieran causar intereses moratorios. Si el Emisor decidiera en alguna de sus Emisiones a Largo Plazo de Certificados Bursátiles no incluir un apartado de intereses moratorios en caso de incumplimiento en el pago del principal, esto podría significar una desventaja para los inversionistas que decidan adquirir este tipo de valores, por lo cual se les sugiere la lectura de todos los documentos relativos a cualquiera de las Emisiones de Certificados Bursátiles que lleve a cabo el Emisor al amparo del Prospecto.
- (iv) Emisiones con amortizaciones al vencimiento de los Certificados Bursátiles. Es posible que algunas Emisiones al amparo del Programa prevean la amortización única de capital al vencimiento de los Certificados Bursátiles por lo cual los posibles Tenedores de Certificados Bursátiles deberán considerar que podría representar un riesgo mayor para ellos en comparación con los Certificados Bursátiles que cuenten con vencimientos parciales, ya que se requeriría mayor cantidad de recursos, en un momento determinado, para llevar a cabo su pago.
- (v) Vencimiento por cambio de control. Es posible que algunas Emisiones al amparo del Programa prevean como causa de amortización anticipada el cambio de control por parte de los accionistas de GAP, ello con las características que en su caso se darían a conocer en los Suplementos, Avisos o Convocatorias respectivas a dichas Emisiones, por lo cual los posibles Tenedores de Certificados Bursátiles deberán considerar que al actualizarse dicha causa de amortización anticipada dada la naturaleza de la operación del Emisor, éste podría no tener la liquidez suficiente para hacer frente a la misma en el momento oportuno.

Factores Relacionados con los Certificados Bursátiles

- (i) Modificaciones al Régimen Fiscal para Tenedores de Certificados Bursátiles. Ni el Emisor, ni los Intermediarios Colocadores, ni el Representante Común pueden garantizar que el régimen fiscal actualmente aplicable a los Tenedores de Certificados Bursátiles no sufra modificaciones en el futuro que pudiesen afectar el tratamiento fiscal aplicable a: (i) los intereses generados por los Certificados Bursátiles (incluyendo retenciones mayores de impuestos); (ii) las operaciones que realicen con los Certificados Bursátiles; y (iii) los propios Tenedores de Certificados Bursátiles.
- (ii) Volatilidad en la Tasa de Interés. Los Tenedores de Certificados Bursátiles tendrán el riesgo de que movimientos en los niveles de las tasas de interés en el mercado provoquen que los Certificados Bursátiles les generen rendimientos menores a los que se encuentren disponibles en el mercado en determinado momento
- (iii) Garantía. Los Certificados Bursátiles al amparo del Programa son quirografarios, a excepción de que en las Emisiones particulares se establezca una garantía específica y se informe al respecto en el Suplemento y/o Título correspondiente
- (iv) Los Tenedores de Certificados Bursátiles no tendrán prelación alguna en caso de concurso mercantil del Emisor, lo que afectaría la posibilidad de recuperación de los Tenedores de Certificados Bursátiles.
- (v) Los Certificados Bursátiles no son opción para todo tipo de Inversionistas. Los Certificados Bursátiles son valores complejos. Cualquier decisión de invertir en los mismos requiere un análisis cuidadoso de los Certificados Bursátiles por parte de los posibles inversionistas.

El Emisor

Grupo Aeroportuario del Pacífico, S.A.B. de C.V., el emisor de los Certificados Bursátiles de la presente Emisión (el "*Emisor*" o la "*Compañía*", indistintamente), opera doce aeropuertos a lo largo de la región pacífico de México, incluyendo las principales ciudades como Guadalajara y Tijuana, cuatro destinos turísticos en Puerto Vallarta, Los Cabos, La Paz y Manzanillo además de otras seis ciudades medianas tales como Hermosillo, Bajío, Morelia, Aguascalientes, Mexicali y Los Mochis. En Febrero 2006, las acciones de GAP fueron enlistadas en la Bolsa de Valores de Nueva York bajo la clave de pizarra de "PAC" y en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., bajo el símbolo de "GAP". Adicionalmente, el 20 de abril de 2015, GAP adquirió el 100% de la compañía Desarrollo de Concesiones Aeroportuarias, S.L., ("DCA") la cual incluye una mayoría accionaria en MBJ Airports Limited, empresa que opera el Aeropuerto Sangster Internacional en Montego Bay en Jamaica; se integra la información de esta compañía como si la adquisición hubiera sido realizada desde el 1 de enero de 2015, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Información Financiera y Comentarios y Análisis de la Información Financiera (cifras en pesos)

(millones de pesos)	2014	2015	2016
Servicios Aeronáuticos	3,925.7	5,622.6	7,037.9
Servicios No Aeronáuticos	1,338.5	1,933.8	2,393.6
Servicios por adiciones a bienes concesionados (IFRIC 12)	281.9	838.6	1,676.0
Ingresos Totales	5,546.1	8,395.0	11,107.6
Costo de servicios	1,161.6	1,637.9	1,782.4
Gasto de Operación Totales	2,781.0	4,214.6	5,872.7

PARA MAYOR INFORMACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS Y TÉRMINOS DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES, FAVOR DE CONSULTAR EL TÍTULO Y EL AVISO DE OFERTA PÚBLICA Y DE COLOCACIÓN EN LAS PÁGINAS DE INTERNET DE LA BOLSA MEXICANA DE VALORES, LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES Y DEL EMISOR, RESPECTIVAMENTE, WWW.BMV.COM.MX, WWW.CNBV.GOB.MX Y WWW.AEROPUERTOSGAP.COM.MX

Utilidad de operación	2,765.1	4,180.4	5,234.9
Utilidad neta	2,242.5	2,873.2	3,353.6
Utilidad neta e integral	2,242.5	3,300.5	4,137.8
Efectivo	1,595	2,996	5,188
Activo Circulante	2,062	3,387	5,998
Activo Fijo y Mejoras a bienes concesionados	6,231	8,850	10,543
Concesiones	9,611	12,240	12,385
Activo Total	24,286	31,473	36,051
Deuda Corto Plazo	979	3,529	85
Deuda Largo Plazo	741	3,021	9,730
Pasivo total	3,000	9,317	13,647
Capital contable participación controladora	21,286	21,274	21,333
Participación no controladora	-	882	1,071
Capital contable		22,156	22,404

Estado de Resultados

	Acum 15	Acum 16	Variación
Ingresos			
Servicios Aeronáuticos	5,622,575	7,037,920	25.2%
Servicios No Aeronáuticos	1,933,760	2,393,604	23.8%
Servicios por adiciones a bienes concesionados (IFRIC 12)	838,635	1,676,037	99.9%
Ingresos Totales	8,394,970	11,107,561	32.3%
Gastos de operación			
Costo de servicios	1,637,935	1,782,371	8.8%
Asistencia técnica	242,456	301,820	24.5%
Derechos sobre bienes concesionados	525,745	764,349	45.4%
Depreciación y amortización	1,224,123	1,348,387	10.2%
Costo por adiciones a bienes concesionados (IFRIC 12)	838,635	1,676,037	99.9%
Otros ingresos	(254,252)	(295)	(99.9%)
Gastos de Operación Totales	4,214,642	5,872,669	39.3%
Utilidad de operación	4,180,328	5,234,892	25.2%
Gastos financieros	(406,839)	(603,032)	48.2%
Pérdida por participación asociada	(15,733)	(11,728)	25.5%
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	3,757,756	4,620,132	22.9%
Impuestos a la utilidad	(884,517)	(1,266,573)	43.2%
Utilidad neta	2,873,239	3,353,559	16.7%
Diferencia en cambio por conversión de moneda extranjera	427,238	773,453	81.0%
Remedaciones del pasivo laboral - Neto de impuestos	-	10,773	100.0%
Utilidad integral	3,300,477	4,137,785	25.4%
Participación no controlada	(123,616)	(189,462)	(53.3%)
Utilidad integral atribuible a participación controlada	3,176,862	3,948,323	24.3%

Fuente: Datos de la Compañía. Cifras expresadas en miles de pesos..

Se integra la información de DCA-MBJ como si la adquisición hubiera sido realizada desde el 1° de enero de 2015.

Las variaciones en los ingresos por servicios aeronáuticos se integra por:

- Los ingresos de los aeropuertos de México crecieron MXN \$ 1,181.4 millones o 25.2% en el periodo de enero a diciembre de 2016, generado por el incremento del tráfico de pasajeros en 18.2% y el aumento de las tarifas por la inflación.
- El Aeropuerto de Montego Bay, aportó un incremento de MXN \$437.5 millones en el periodo de enero a diciembre de 2016 comparado con el periodo de abril a diciembre de 2015. La consolidación de cifras fue a partir del 1° de abril de 2015.

Las variaciones en los ingresos por servicios no aeronáuticos se integra por:

- i. Los aeropuertos de México aportaron un incremento de MXN \$369.9 millones, impulsado principalmente por los ingresos de los negocios operados por terceros que se incrementaron en MXN \$267.0 millones, o 28.4% mientras que los ingresos de los negocios operados directamente por la Compañía aumentaron en MXN \$92.6 millones o 18.1%.
- ii. El ingreso del Aeropuerto de Montego Bay aportó un incremento de MXN \$174.4 millones o 66.0% en el año 2016, comparado con el periodo de abril a diciembre de 2015.

Servicios por adiciones a bienes concesionados

Los servicios por adiciones a bienes concesionados se incrementaron en MXN \$837.4 millones o 99.9% comparado con el periodo de enero a diciembre de 2015. En los aeropuertos de México se incrementaron por MXN \$823.1 millones o 98.1% debido a que el ejercicio 2016 es el año con la mayor inversión del Plan Maestro de Desarrollo del periodo 2015-2019. Durante el periodo de abril a diciembre de 2016 el Aeropuerto de Montego Bay realizó mejoras a los bienes concesionados por MXN \$14.3 millones.

El total de gastos de operación de enero a diciembre de 2016 se incrementó MXN \$1,854.4 millones o 46.1%, comparado con el mismo periodo de 2015, que se integra por lo siguiente:

- i. Los aeropuertos de México incrementaron en MXN \$1,179.7 millones o 32.9%, principalmente por el aumento en el costo por adiciones a bienes concesionados en MXN \$823.1 millones, en el costo del servicio en MXN \$100.7 millones, en el gasto por derechos sobre bienes concesionados en MXN \$77.5 millones y en el gasto por asistencia técnica en MXN \$67.0 millones.
- ii. Por su parte, el Aeropuerto de Montego Bay incrementó en MXN \$484.9 millones en el periodo de enero a diciembre de 2016 comparado con el periodo de abril a diciembre de 2015, principalmente por el aumento en derechos sobre bienes concesionados por MXN \$203.4 millones, en el costo del servicio en MXN \$123.4 millones y en la amortización de la concesión por MXN \$63.1 millones.

En el periodo de enero a diciembre de 2015 se reconoció la ganancia de MXN \$189.8 millones por la determinación del valor razonable por la adquisición de DCA en el rubro de otros ingresos, efecto que ocurrió por única ocasión y que origina un incremento en la comparación con el gasto de operación del mismo periodo de 2016.

El margen de utilidad de operación de enero a diciembre de 2016 disminuyó 330 puntos base, de 50.4% en el periodo de enero a diciembre de 2015 a 47.1% en el mismo periodo de 2016. El margen de utilidad de operación, disminuyó de 56.3% en el periodo de enero a diciembre de 2015 a 55.5% en el periodo de enero a diciembre de 2016. La utilidad de operación aumentó MXN \$1,146.3 millones o 28.0%. Sin el efecto de la ganancia en el valor razonable por la adquisición de DCA por MXN \$189.8 millones de 2015, la utilidad de operación del periodo de enero a diciembre de 2016 creció MXN \$1,336.1 millones, es decir 34.3%.

El gasto financiero presentó un aumento de MXN \$146.2 millones en el periodo de enero a diciembre de 2016. Este importe pasó de un gasto financiero de MXN \$ 456.8 millones en el periodo de enero a diciembre de 2015 a gasto financiero de MXN \$603.0 millones en el mismo periodo de 2016. Esta variación se integra por:

La pérdida cambiaria pasó de MXN \$ 338.4 millones de enero a diciembre de 2015 a una pérdida de MXN \$ 500.9 millones en el mismo periodo de 2016, debido a que en 2015 el peso se depreció 16.9% con relación al dólar, mientras que en el 2016 se depreció en 20.1%, generando un incremento de la pérdida cambiaria de MXN \$ 162.5 millones. Este efecto se compensa con el incremento de la ganancia cambiaria por el efecto de conversión de moneda extranjera en MXN \$ 291.1 millones, comparado con el periodo de enero a diciembre de 2015 en la utilidad integral.

- i. El gasto por intereses se incrementó de enero a diciembre de 2016 en MXN \$172.4 millones respecto del mismo periodo del 2015, debido principalmente al aumento de las tasas de interés de referencia, así como a las emisiones de los certificados bursátiles por MXN \$2,600.0 millones en los meses de enero y julio de 2016.
- ii. El ingreso por intereses aumentó en MXN \$188.7 millones, debido principalmente al incremento en la tesorería de la Compañía y los niveles de tasas de interés y a la ganancia en el valor del instrumento de cobertura en MXN \$68.2 millones.
- iii. La utilidad integral de enero a diciembre de 2016 aumentó en MXN \$884.6 millones o 27.2% respecto del mismo periodo de 2015. Sin el efecto de la ganancia en el valor razonable por MXN \$189.8 millones del 2015, la utilidad integral de 2016 creció MXN \$1,074.4 millones, es decir 35.1%.

La utilidad antes de impuestos se incrementó en MXN \$ 1,191.9 millones, sin considerar la ganancia en valor razonable del 2015. Este aumento se compensa con el incremento del impuesto causado en MXN \$ 502.9 millones, menos el beneficio por el impuesto diferido en MXN \$ 83.6 millones. Adicionalmente, la utilidad integral aumenta por el crecimiento de la ganancia cambiaria por el efecto de conversión de moneda extranjera en MXN \$ 291.1 millones.

Estado de Posición Financiera

El activo al 31 de diciembre de 2016 presenta un incremento en comparación con el 31 de diciembre de 2015 por MXN \$4,578.1 millones principalmente en: i) efectivo y equivalentes de efectivo MXN \$2,191.6 millones, ii) mejoras a bienes concesionados MXN \$1,618.2 millones, iii) cuentas por cobrar a clientes MXN \$448.3 millones, iv) concesiones aeroportuarias MXN \$144.8 millones, v) el impuesto a la utilidad diferido por MXN \$137.6 millones y vi) anticipos a proveedores MXN \$54.7 millones.

El pasivo al 31 de diciembre de 2016 se incrementó en MXN \$4,329.5 millones respecto del ejercicio 2015. Este aumento se integra principalmente por: i) financiamiento para CAPEX en México a través de los certificados bursátiles por MXN \$2,600.0 millones, ii) incremento en el valor del crédito bancario para la adquisición de DCA contratado por US \$191.0 millones, iii) considerando la depreciación del peso respecto del dólar en 20.1%, que generó un incremento del pasivo por MXN \$660.8 millones, iv) incremento en las cuentas por pagar MXN

\$448.7 millones, v) incremento en las garantías de los clientes por MXN \$173.6 millones, y vi) un incremento en los derechos sobre bienes concesionados MXN \$132.5 millones, entre otros.

Resultados de Operación

Total de pasajeros terminales (en miles):

Aeropuerto	4T15	4T16	Variación	Acum 15	Acum 16	Variación
Guadalajara	2,587.2	3,053.4	18.0%	9,790.8	11,395.8	16.4%
Tijuana	1,374.6	1,753.6	27.6%	4,870.5	6,332.5	30.0%
Los Cabos	940.6	1,089.5	15.8%	3,652.9	4,248.0	16.3%
Puerto Vallarta	902.2	1,020.4	13.1%	3,593.5	4,063.3	13.1%
Montego Bay (1)	857.4	910.8	6.2%	3,740.5	3,901.6	4.3%
Guanajuato	395.2	459.8	16.3%	1,492.1	1,711.4	14.7%
Hermosillo	375.1	413.1	10.1%	1,349.3	1,561.5	15.7%
La Paz	194.8	219.6	12.8%	682.4	846.6	24.1%
Mexicali	164.9	197.3	19.7%	595.6	716.2	20.2%
Aguascalientes	163.2	176.3	8.0%	633.1	693.7	9.6%
Morelia	121.4	136.7	12.7%	478.5	535.9	12.0%
Los Mochis	80.2	93.3	16.4%	290.9	347.4	19.4%
Manzanillo	44.0	45.7	3.9%	194.4	195.2	0.4%
Total	8,200.8	9,569.6	16.7%	31,364.5	36,549.0	16.5%

Para efectos comparativos se presentan los datos del tráfico de pasajeros del Aeropuerto de Montego Bay cómo si la adquisición se hubiera efectuado desde el 1° de enero de 2015. Se incluyen los datos del año 2015 para un mejor análisis del desempeño.

Durante el 4T16 los 13 aeropuertos del Grupo registraron un incremento de 1,369.0 miles de pasajeros totales, representando un aumento del 16.7%, comparado con el 4T15. Para el mismo periodo, el tráfico de pasajeros nacionales experimentó un incremento de 1,004.5 miles de pasajeros, mientras que el tráfico internacional tuvo un incremento de 364.3 miles de pasajeros.

El crecimiento en el tráfico de pasajeros totales durante el 4T16 fue impulsado principalmente por los incrementos en los aeropuertos de Guadalajara (18.0%), Tijuana (27.6%), Los Cabos (15.8%) y Puerto Vallarta (13.1%), los cuales mostraron aumentos de 466.2 miles, 379.1 miles, 149.0 miles y 118.2 miles de pasajeros, respectivamente.

Eventos recientes

La Compañía continuamente analiza oportunidades de expansión. Durante 2016 se revisó la posibilidad de participar en la licitación de cuatro aeropuertos en Brasil. De acuerdo con las conclusiones del análisis y con las circunstancias económicas actuales en México, se decidió suspender el estudio y posible participación en este proyecto de inversión.

Contacto

Parte	Razón Social	Responsable	Teléfono	Correo Electrónico
Emisor	Grupo Aeroportuario del Pacífico, S.A.B. de C.V.	Relación con Inversionistas		
		Saúl Villarreal García	(33) 3880-1100	svillarreal@aeropuertosgap.com.mx
		Paulina Sánchez	(33) 3880-1100	psanchez@aeropuertosgap.com.mx
Intermediario Colocador Líder	Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat	DCM		
		Vinicio Álvarez	(55) 9179-5222	vinicio.alvarez@scotiabank.com
		Alejandro Santillán	(55) 5123-2877	alejandro.santillan@scotiabank.com
		Irene Rodríguez	(55) 9179-5285	irene.rodriguez@scotiabank.com
		Ventas Institucionales		
		Jorge González	(55) 9179-5101	jorge.gonzalez@scotiabank.com
		Paola Valdés	(55) 9179-5102	paola.valdes@scotiabank.com
		Luis Miguel Fernández	(55) 9179-5103	luism.fernandez@scotiabank.com
Roberto Calderón	(55) 9179-5104	roberto.calderon@scotiabank.com		
Intermediario Colocador Líder	Casa de Bolsa Banorte Ixe, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte	DCM		
		Pablo de la Peza	(55) 5004-5166	pablo.delapeza@banorte.com
		Pablo Carrera	(55) 5004-5165	pablo.carrera.lopez@banorte.com
		Rodrigo Arias	(55) 5004-5230	rodrigo.arias@banorte.com
		Edgar Velasco	(55) 5004-1072	edgar.velasco.aguilar@banorte.com
		Ventas Institucionales		
		Enrique Garza	(55) 5261-4080	enrique.garza.segovia@banorte.com
		Alejandro Álvarez	(55) 5261-4823	alejandro.alvarez@banorte.com
Mariana Antón	(55) 5261-4826	mariana.anton@banorte.com		
